

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Juéves 24 Noviembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.467.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

21 Noviembre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El Consejo de hoy.—Si se cumple el programa que se da como cierto, es indudable que el Consejo que empieza á celebrarse en el momento en que escribo estas líneas, tendrá verdadera importancia.

Próximo ya el día en que han de abrirse las Cortes, necesita el Gobierno resolver asuntos como la designación de las mesas de las Cámaras, los nombramientos de presidentes de seccion del Consejo de Estado, las líneas generales de los discursos que ha de pronunciar el Sr. Sagasta en las reuniones de las mayorías, y sobre todo discutir y aprobar el proyecto de discurso de la corona.

Al tratar de este último punto, es de creer que se aborde resueltamente la cuestion del orden en que han de discutirse los proyectos pendientes, que es hoy día el asunto más difícil y más grave que tiene que resolver, porque naturalmente ha de surgir el conflicto que vengo anunciando entre los Sres. Alonso Martínez y Cassola.

No tengo la menor duda de que el Consejo acordará dar la preferencia á los proyectos de Gracia y Justicia. La duda que yo tengo es relativa á lo que hará el general Cassola, porque aunque este parece hallarse colocado en una actitud enérgica y habla de dimitir, no sé si cederá á última hora, dándose por satisfecho con cualquier fórmula que en el fondo equivalga á la no discusion de las reformas militares, pero que cubra las apariencias.

Sin tratar de ofender al general Cassola, he de confesar que tengo muy poca fe en sus energías, y que me inclino á creer que al fin y al cabo cederá. Pero si me equivoco, si no cede, si se mantiene intransigente, entonces no veo modo de evitar la crisis, porque ni el Sr. Alonso Martínez ha de pasar porque se dé la preferencia á los proyectos militares, ni creo que el Gobierno se decida á afrontar los peligros que envolvería la discusion y votacion de las reformas, hallándose, como se hallan resueltos muchos diputados y senadores de la mayoría á no votar las reformas.

La opinion de las altas gerarquías de la milicia dentro del partido liberal, es contraria á esos proyectos, y esto que lo conoce el Sr. Sagasta, que lo sabe, sobre todo, el Sr. Alonso Martínez, que bien recientemente han tenido ocasion de oírse á los generales Martínez Campos y marqués de la Habana, ha de influir definitivamente en el acuerdo que adopte el Gobierno.

En fin, veremos lo que da de sí el Consejo.

La crisis francesa.—Los telegramas de Paris, que siguen recibiendo con notable retraso, demuestran que la situacion no ha variado, continuando siendo gravísima.

Algo indican de la posibilidad de una reunion de varios grupos republicanos para ver de llegar á un acuerdo; pero esto no pasa de ser una mera indicacion, un deseo vago y poco definido, que no ha entrado siquiera en el periodo de la realizacion, en el cual habrá de luchar con obstáculos

poco menos que insuperables.

Mr. Grevy continúa conferenciando con los presidentes de las Cámaras, los jefes de los grupos parlamentarios republicanos y los expresidentes del Consejo.

Aun no se sabe quien aceptará el difícil encargo de formar el nuevo Gabinete.

Una buena parte de la prensa prosigue su campaña contra Mr. Grevy, pero éste no se muestra dispuesto á dimitir. Creo que lo hará, pero de que pasen las actuales circunstancias.

Algunos monárquicos están arrepentidos de haber votado contra Mr. Rouvier. Paul de Casagnac es uno de ellos, habiendo manifestado en «L'Autorité» que votó contra el Gobierno por disciplina de partido, pero que en su opinion era preferible para los monárquicos la continuacion de Mr. Rouvier.

En la Bolsa hay la esperanza de que forme Gabinete Mr. Freycinet, pero éste tiene un grave inconveniente, el de que entonces volvería al ministerio de la Guerra el general Boulanger.

Firma de la Reina.—Hoy han despachado con la Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado las credenciales del nuevo embajador de España en Paris, y el canje de la ratificacion de la próroga del tratado de comercio con Bélgica.

También ha firmado una combinacion de magistrados y un decreto prorogando hasta 31 de Enero el plazo para contestar al interrogatorio circulado por la Comision de reforma agrícola.

Frasuelo.—El popular matador de toros ha podido abandonar hoy el lecho aunque por breves horas.

Salvador se encuentra muy bien de las heridas, pero siente alguna fatiga y le molesta la tos.

Se le ha ordenado que tome mayor cantidad de alimento.

Crean los médicos que dentro de un mes estará completamente restablecido de sus gravísimas lesiones.

Colision en Zaragoza.—Esta tarde se ha comunicado á la prensa un telegrama del Gobernador civil de Zaragoza dando cuenta de que en la madrugada de hoy un grupo formado por siete individuos, disputaban con los vigilantes nocturnos, que les habian advertido momentos antes cesasen de alborotar. Intervino en la cuestion una pareja del Cuerpo de Seguridad que fué atacada por los del grupo, entablándose una lucha cuerpo á cuerpo, de la que resultó muerto uno de los de Seguridad, por tres heridas que recibió en la pelea. En el capote y la guerrera tenia siete puñaladas que no llegaron á interesar la piel. El otro guardia que se llama Justo Gracia, se defendió heroicamente con el sable, logrando dejar gravemente herido á uno de los agresores.

Los serenos dieron la voz de alarma en las Inspecciones de policia más próximas al lugar del suceso y todavía llegaron á tiempo para capturar á cinco de los del grupo, á los cuales les fueron recogidas las siguientes armas: un revolver descargado, otro con las cápsulas gastadas, una pistola de dos cañones cargada, varias navajas y la vaina de un estoque.

Inmediatamente acudieron las autoridades, instruyéndose proceso.

Una vista.—En la seccion cuarta de la Audiencia se ha visto hoy en juicio oral la querrela por injuria entablada por el profesorado del Instituto del Cardenal Cisneros contra el periódico «El Resumen».

El acusador privado ha estado defendido por D. Luis Silvela, quien ha manifestado que los profesores no pretendian causar perjuicio alguno al Director de «El Resumen»; sino obtener una reparacion, y que si aquél era condenado harian uso de su derecho para que no cumpliera la sentencia.

El Sr. Villar y Rivas ha defendido á «El Resumen».

El fiscal se ha adherido á la acusacion.

Terrible catástrofe.—Segun telegramas de Paris el sábado por la noche ocurrió un abordaje entre el vapor «Schotten», de la matrícula de Rotterdam, y otro buque también de vapor.

El «Schotten» se fué á pique, y en medio de la oscuridad de la noche, perecieron 200 pasajeros.

El vapor «Ebro» pudo salvar unos 50, los cuales desembarcaron el domingo en Duvres.

El abordaje tuvo lugar cerca de este último punto.

Varias noticias.—D. Carlos ha llegado á Milan, procedente de Venecia.

Mañana llegará á Cádiz el Capitan general de Puerto-Rico, Sr. Palacio.

Ha llegado á Madrid de riguroso incógnito el gran Duque Constantino de Rusia.

Los periódicos recibidos hoy por la vía de Nueva-York dan cuenta de las inundaciones ocurridas en Cuba, particularmente en la provincia de Matanzas.

La inundacion tiene más de 30 leguas cuadradas de extension, llegando el agua, en algunos puntos, á 40 piés de altura.

Las pérdidas accienden á un millon de pesos. La próxima zafra tendrá una disminucion de 50 mil toneladas.

Varias noticias.—El ilustre veterano, general Echagüe, continúa de mucho peligro.

Antes del Consejo.—Si la presencia de los médicos en casa de una persona de quien se dice está delicada es un síntoma fatal, hay que convenir en que la situacion está muy mala, á juzgar por las frecuentes visitas que hacen al enfermo los médicos de cabecera.

Digo esto porque también hoy han visitado al Sr. Sagasta los Presidentes de las Cámaras; y aunque esto quiere explicarse por la proximidad de la apertura de las sesiones, la verdad es que nadie acepta esta version.

Buena prueba de ello que en el salon de conferencias se han acentuado hoy los rumores de crisis, llegando á decirse que no se celebraría el Consejo.

Es de advertir que á aquella conferencia asistió el Sr. Alonso Martínez: otro dato mas.

En el Consejo.—Los ministros se han reunido en la Presidencia á las cinco, pero hasta las seis y cuarto no ha acudido el señor Moret, cuyo retraso solo me esplico suponiendo que, como el proyecto de discurso de la Corona es obra suya, pues ya

indiqué que lo había redactado en Alhama, no habrá querido asistir á la discusion de dicho documento.—*Dikson*.

CAMARAS FRANCESAS

Derrota del Ministerio

Paris 19.—Cámara de los diputados.—Se anuncia la interpelacion del Sr. Clemenceau, acordada por la extrema izquierda.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, pide el aplazamiento de dicho debate hasta el 24 del corriente.

Declara que el gobierno, al proponer este aplazamiento, no se ve impulsado por ningún interés egoísta, sino por el deseo de no causar perjuicio á la conversion del 4 1/2 por 100 francés, que debe llevarse á cabo la semana que viene.

Termina anunciando que el gobierno hace del aplazamiento cuestion del gabinete.

Se levanta el Sr. Clemenceau, y contesta á estas palabras con un discurso sarcástico.

«Es una curiosa manera la que tiene el Sr. Rouvier—exclama—para tranquilizar á los rentistas y especuladores de la Bolsa. Vivid en paz, les dice, hasta el 24 de noviembre. Entonces os prometo una crisis como jamás se ha visto.»

«Harto hemos esperado—añade después—para que aceptemos el aplazamiento de explicaciones que juzgamos de todo punto necesarias.»

Paris 19.—Cámara de diputados.—A pesar de los deseos expresados por el ministerio pidiendo el aplazamiento de la interpelacion que el Sr. Clemenceau anuncia sobre la cuestion Wilson, la Cámara desecha dicho aplazamiento por 328 votos contra 242.

El Sr. Rouvier, después de esta votacion, se levanta y anuncia que el ministerio presentará en el acto la dimision.

Se considera comprometida la situacion del presidente de la república.

Paris 20 de Noviembre.

Esta vez ni la condescendencia de una parte de la derecha, ni los buenos deseos de los diputados republicanos moderados, han sido suficientes para arrancar al gabinete de los peligros que le rodeaban desde que el ministro de la Guerra, queriendo vengarse de su predecesor, promovió el escándalo de las cruces, disponiendo la detencion del general Caffarel.

Hé aquí en pocas palabras lo ocurrido: Mientras el Sr. Floquet procedía á abrir la sesion, con las formalidades de costumbre, Clemenceau conferenciaba con monsieur Rouvier en el banco de los ministros, suponiéndose por los ademanes un tanto descompuestos de ambos interlocutores que no conseguían entenderse.

A las dos y media, el Presidente de la Cámara anunció que habia recibido del jefe de la fraccion radical una demanda de interpelacion sobre la situacion exterior.

Mr. Clemenceau la apoyó exigiendo la discusion inmediata.

Mr. Rouvier, fundándose en que la renta francesa ha bajado considerablemente en la última semana y en que era necesario efectuar la conversion votada por el

Parlamento, se pronunció contra la urgencia de la proposición, añadiendo que debiéndose realizar la operación antes del próximo jueves, en este día es cuando aceptaría la interpelación.

—Enseguida, gritaron los miembros de la izquierda.

—¿Qué pretendéis? replicó el Presidente del Consejo? ¿Os proponéis consolidar el ministerio ó precipitar su caída? Si queréis lo primero, votad que se aplase la discusión, y si lo segundo decretad la urgencia.

Las preguntas categóricas de Mr. Rouvier produjeron honda impresión en el ánimo de los conservadores, pero los diputados republicanos permanecieron impasibles.

Viendo Clemenceau que el momento era propio para atacar al gobierno preparó sus baterías oratorias y subió á la tribuna.

«El argumento del Presidente del Consejo—dijo el jefe de los radicales—pierde todo su valor así á nuestros ojos como á los del país. Me importa muy poco el que mi proposición sea ó no tomada en consideración, pero os advierto que si dejais la discusión para el jueves, el miércoles provocaré una crisis como nunca la habeis visto. (Aplausos.)

No hay dignidad, ni gobierno, ni nada que se le parezca, continuó Clemenceau, y ni vosotros ni yo podemos permitir que un puñado de ambiciosos nos explote é insulte á la República.

El Sr. Rouvier, dirigiéndose al Presidente de la Cámara, manifestó que las palabras de Clemenceau eran impropias del santuario de las leyes.

Mr. Floquet, aturcido y confuso, leyó el artículo del reglamento que prohíbe á los oradores entrar en el fondo de los debates.

«El desorden ha llegado á su apogeo, prosiguió Clemenceau; el gobierno deja la dirección de la política á la derecha; nunca ha estado tan mal organizada como ahora la administración pública y como si esto no bastase, la autoridad judicial y la Prefectura de policía se combaten con denuedo.

El señor Rouvier quiso contestar al orador, pero en razón del indescriptible tumulto que reinaba en la Cámara y de la actitud poco conciliadora de la mayoría renunció á ello.

Por último, después de haber insistido monsieur Clemenceau en que era de todo punto necesario concluir de una vez con los escándalos que ha engendrado el proceso Caffarel y terciando en el debate el señor Duque de la Fancounerie, cuyo discurso tuvo el mérito de disipar por un momento las plomizas nubes que cubrían el espacio político en el que se agitan los miembros del gabinete Bandry d' Asson y el baron de Soubeyran que defendieron la causa del gobierno, la Cámara por 328 votos contra 242 resolvió que no había lugar á acceder á los deseos de Mr. Rouvier. Este declaró que el ministerio se retiraba y acto continuo salió del palacio Borbon con todos sus compañeros.

La caída del gabinete se debe á la coalición de los grupos intransigente y radical y bonapartista, pero es mas que probable que esto no se habria realizado sin la intervención en los debates de Julio Ferry, el cual no atreviéndose á subir á la tribuna reclamó desde su puesto que se aplazase la discusión de la interpelación.

—¡Que se calle el asesino! gritó Mr. Clovis Hugues.

Tan pronto como Mr. Rouvier salió de la Cámara seguido de los ministros se di-

rigió al palacio del Eliseo con objeto de presentar la dimisión al jefe del Estado, quien después de aceptarla con lágrimas en los ojos, mandó llamar inmediatamente á varios hombres políticos entre los que figuran el presidente del Senado, Freycinet y Goblet.

La situación es sumamente grave, primero porque el voto del Parlamento se dirige indirectamente á Julio Grévy, cosa que este se obstina en no querer comprender, y luego porque si Freycinet ó Goblet aceptan la misión de constituir el nuevo gabinete impondrán la condición de que el general Boulanger forme parte de él; mas como el jefe del Estado ni oír hablar quiere del ex-ministro de la Guerra es posible que confíe á Mr. Flourens la formación del gobierno.

Parece que el terror aumenta de minuto en minuto en el Eliseo y que se trata de reforzar la guarnición de París en las tropas de Versalles.

Esto se va.—E.

TELÉGRAMAS

París 22.—M. Grévy ha conferenciado esta mañana con M. Brisson, quien le ha manifestado que, en su concepto, la crisis no es ministerial sino presidencial y que esta última le parecía inevitable.

M. Grévy le ha preguntado qué motivos tenía para haber formado esta opinión, á lo cual le ha contestado M. Brisson que dichos motivos eran sobrado desagradables para poder consignarlos; pero que por lo demás podía verlos en todas partes.

Brighton.—Ha fallecido D. Juan de Borbon, padre de D. Carlos.

París 22.—D. Carlos de Borbon y su hermano D. Alfonso han salido de Gratz para Brighton con objeto de asistir á los funerales de su padre.

M. Grévy ha hablado esta mañana con M. Le Royer.

Según dice el «Diario de los Debates», M. Le Royer ha usado con M. Grévy un lenguaje análogo al de M. Brisson.

Corre el rumor de que M. Grévy llamará mañana á M. Ribot y á otras personas notables de la política.

En los círculos parlamentarios es objeto de todas las conversaciones el fracaso que ha sufrido M. Grévy en sus gestiones cerca de los principales personajes políticos para encargarles la formación de un nuevo ministerio.

Se considera muy difícil de evitar la crisis ministerial.

La agencia Havas publica una nota en que dice que M. Grévy continúa ocupándose activamente en la solución de la crisis ministerial, que ha recibido hoy á varios individuos del Parlamento y que recibirá mañana y los días siguientes á otros hombres políticos cuyas luces ó concurso podrán ayudarle en las circunstancias actuales.

MAHON 24 DE NOVIEMBRE DE 1887

ASUNTOS DEL DIA

La crisis francesa es el suceso culminante de hoy, y dá lugar á muy tristes reflexiones. Todo en Francia está por los suelos; el Parlamento invade, las funciones propias de los tribunales; no hay gobierno; no hay moralidad ni autoridad ni persona alguna de posición política ó administrativa á quien el huracán del escándalo no haya debilitado, ó el lodo de la calumnia no salpique.

Esto no es impresión pesimista de los reaccionarios. Sin distinción de matices, toda la prensa ve con los mismos ojos los escándalos de París. Hé aquí dos párrafos, bien expresivos, del democrático «Imparcial».

«La mancha de aceite del proceso Caffarel-Limouzin ha ido cubriendo gradualmente toda la administración francesa. El vendaval del escándalo lo ha revuelto todo en pocos días. No hay ya autoridad que se mantenga incólume ni prestigio que haya quedado en pié. La administración, la policía, los jueces, la magistratura, el gobierno, hasta el mismo jefe del Estado; todo yace por los suelos desconocido, desprestigiado y sin fuerza. Los hombres políticos de mas talla sufren idéntica suerte. Julio Simón es un reaccionario, Ferry un hombre impopular, Freycinet un sospechoso por su amistad íntima con el presidente de la república; Goblet se ha inutilizado declarando que no encuentra probada en el replicatorio la culpabilidad de Mr. Wilson. Solo se mantiene cubierto y alzado sobre el pavés de fugacísima y ficticia popularidad el espíritu de la destrucción y de la demolición, fuerte para derribar, flaco é incapaz para el gobierno; los Clemenceau y los Jolibois, los oradores del radicalismo y del bonapartismo.

Enseñórase sobre las conciencias una anarquía mucho mas temible que la que suele agitar á las masas. En esta mitad de siglo no ha presenciado Europa un espectáculo semejante. El período por el cual atraviesa Francia es solo comparable al de la revolución de 1789»

Dimitido Mr. Grévy de presidente de la república francesa, preséntase la cuestión de quién le sustituirá en la presidencia y cuáles serán los resultados de tal sustitución.

Nada menos que seis candidatos se designan hasta ahora, sin que pueda negarse la posibilidad de que se presente alguno más. Los de mayor altura política, y al propio tiempo los de menos probabilidades, son los Sres. Freycinet y Ferry. El primero es el amigo, y para el caso el «alter ego» de Boulanger; por ello no será elegido según todos los indicios hasta ahora manifestados; el segundo encuentra una oposición todavía más fuerte, como que ya se ya anunciado que su elección sería la señal de levantarse las barricadas en París.

Cada fracción se inclina á uno de esos candidatos, pero sin decidirse por ninguno: se necesita un hombre, y este no parece: no se quiere un presidente que no sirva mas que de figura decorativa y nada sepa ó quiera hacer, y al propio tiempo se teme á quien pueda hacer algo: el primero comprometería á la república con su inercia; el segundo podría perderla por su iniciativa y acción.

Tal es el estado de la nación vecina, y la crisis suprema por que atraviesa; se halla en el caso, y no se adivina por dónde aparecerá la luz.

De política interior, lo mas interesante son las indicaciones sobre disgregación del grupo centralista de la situación y su vuelta al partido conservador. «El Imparcial ha publicado, sobre este asunto, una carta anónima, que ha llamado la atención. En ella se plantea explícitamente la conveniencia de esa evolución.

«La ruptura entre la derecha y la izquierda de la fusión llegará un día, dice; las circunstancias mismas señalarán á esas fuerzas disgregadas del partido liberal el camino que han de seguir. Sería vano oponerse á la fuerza de las circunstancias. Por hombres liberales y conservadores se ha afirmado la necesidad de dos grandes partidos: debe asimismo afirmarse la necesidad de darles bien definido carácter. Lo

tiene ya el conservador: precisa al liberal, para tenerlo, expurgar antes la influencia de hombres que, por sus antecedentes, por sus tendencias, por su condición, son genuinamente conservadores. Ni es razón de fuerza tampoco el que no acierte á conllevarse con determinadas personalidades conservadoras: pararán á la postre en el que puede llamarse su centro de gravedad, y no faltarán ni liberales que se alegren ni conservadores que les den la bienvenida.»

La prensa conservadora recibe bien estas indicaciones:

«Nada más lejos de nuestro ánimo, dice «La Epoca», que desorganizar el fusionismo, que es una fuerza política; pero los partidos viven en la comunidad de las ideas, no en la de los intereses personales. Por eso van, no adonde les llevan determinadas direcciones, sino adonde les empujan sus antecedentes y sus compromisos. Los centralistas son elementos conservadores: si buscan su punto de gravedad y vuelven á su antiguo campo, no ha de faltarles quien bien los reciba.»

Pero hay otra cuestión de última hora, que reviste mayor gravedad. Parece que el general Cassola quiere salir de la falsa situación en que se encuentra, por la incertidumbre de que sean apoyadas de veras sus reformas militares por sus compañeros de gabinete. Dícese que estaba dispuesto á provocar este debate en el Consejo de ministros que debió celebrarse anoche. Algun periódico llega á aventurar el pavoroso anuncio de crisis.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

Á las nueve de la mañana 15.5° centígrados. Á las tres de la tarde 16.1°.

La máxima fué de 17.5° y la mínima de 11.9°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 758.3 m. y á las tres de la tarde 757.0 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 95 y á las tres de la tarde 95. Tensión del vapor á las nueve de la mañana 12.4 y á las tres de la tarde 12.8.

Variable.

Cambios.—La situación del mercado de la Habana el día 5 del actual era la siguiente:

«Oro español, de 239 1/4 á 239 1/2. Cambios flojos. Azúcar, durante la semana el mercado siguió quieto y á precios nominales.»

Revista.—Para pasarla á la fuerza de su cuerpo destacada en esta isla ha llegado hoy un Sr. Capitan de la guardia civil.

Exportación.—El vapor «Nuevo Mahón» embarcó en Alcudia para Barcelona, el lunes último, 437 cerdos.

Los matrimonios en el ejército austriaco.—Recientemente se han fijado las condiciones á que han de ajustarse los militares que deseen contraer matrimonio.

No pueden casarse sin autorización.

- 1.° Los militares en activo servicio.
- 2.° Los retirados destinados á prestar un servicio local.
- 3.° Los pensionistas de inválidos.
- 4.° Los soldados con licencia que se hallen en expectación de pasar á la reserva.
- 5.° Los reclutas que no se hayan incorporado á filas.

Se concederá autorización para contraer matrimonio solo en las siguientes proporciones:

Oficiales que prestan servicios en los de-

ósitos de equipo, y remonta la mitad.

Estado mayor, la mitad.

Infantería, caballería, pontoneros, ferrocarriles telégrafos, artillería, sanidad y tren, la cuarta parte.

He aquí la cantidad dotal exigida á los pretendientes á marido.

Los jefes, 800 florines; los subalternos y asimilados, idem; los administrativos, 600 id.; los capitanes de Estado mayor, 1.200 id.; los jefes de idem, 1.000 id.

Reemplazos.—El día 10 de Diciembre próximo tendrá efecto la entrega en las cajas establecidas en cada uno de los pueblos cabeza de zona, de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual que hayan sido declarados soldados sorteables, y de los que deban ser destinados á los depósitos respectivos por haber sido declarados exentos del servicio en los cuerpos armados. En su consecuencia y con el fin de que el indicado acto tenga la notoriedad debida, y sin perjuicio de la citación personal que debe hacerse á los individuos en el expresado caso, los Alcaldes procederán inmediatamente á hacerlo saber así en sus respectivas localidades, por los medios de publicidad acostumbrados, cuidando al propio tiempo de que en las relaciones de que habrán de ser portadores los respectivos comisionados, se observe la escrupulosidad más exquisita, á fin de evitar las dificultades que de lo contrario podrían oponerse al cumplimiento del servicio.

Prohibición.—El Ministro de la Gobernación ha dispuesto, por circular de 9 del corriente, que continúe vigente la prohibición que establecen las Reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio, de introducir en la Península é Islas adyacentes, grasas de los Estados Unidos de América que no se hayan obtenido por fusión.

Las carnes de cerdo que procedan de los dichos Estados Unidos y de Alemania, se someterán á un riguroso y microscópico reconocimiento practicado por los Directores de Sanidad marítima, siendo arrojadas al mar las que resulten con triquina; lo mismo se hará con las grasas no obtenidas por fusión cuando los dueños no prefieran reexportarlas.

Las grasas obtenidas por fusión y el tocino sin parte muscular, están exentas de reconocimiento y pago de honorarios, por consiguiente.

Llegada.—A bordo del *Nuevo-Mahónés*, ha venido hoy nuestro buen amigo y estimado compañero de Redacción el joven letrado D. Juan Allés y Coll.

Le enviamos afectuosísima bienvenida.

Navegación.—El día 19 del actual salió de Puerto-Rico con rumbo á Barcelona el vapor trasatlántico «Pío IX».

Lo celebramos.—Segun leemos en el «Diario de Barcelona», el Sr. Presidente de la Sociedad Mahonesa de Vapores, ha manifestado al Sr. Alcalde que la Junta de gobierno de dicha Sociedad, había acordado, que el transporte de los productos que la isla de Menorca remita á la Esposicion Universal, que ha de efectuarse en aquella ciudad, se verifique gratis en sus vapores.

Anuncio de tempestad.—El astrónomo Mr. Noherlesoom anuncia una tempestad ciclónica, que pasará por América del Norte el 20 y atravesará el Atlántico septentrional con la dirección NO. SO.

Llegará á Europa el día 23, teniendo su

centro en las islas Británicas, y producirá notable descenso en la temperatura, nieves y lluvias en el Occidente, Centro y Norte del continente.

Aunque con menos intensidad, España será invadida también por dicha tempestad, que tendrá su centro de ingreso en la Península entre el cabo de Finisterre y la desembocadura del Tajo, ocasionando rápido descenso de la temperatura, nieves y lluvias, principalmente en las regiones septentrional, oriental y central.

Circular.—Con fecha 18 del actual se ha circularizado á los Gobernadores una Real orden encareciéndoles que en cumplimiento de lo dispuesto en 27 octubre y 10 del corriente se vigila constantemente y con todo escrupulosidad la fabricación y venta de los alcoholes industriales, precediendo desde luego y sin contemplación de ningún género á desnaturalizar para la bebida aquellos que no reúnan las condiciones marcadas en el artículo 1.º del Real decreto de 27 octubre.

Este servicio además de á los señores Gobernadores se recomienda eficazmente á los Farmacéuticos inspectores de géneros medicinales, á quienes está confiado lo que establece la Real orden de 10 del actual.

Convocatoria.—Se ha publicado llamando á oposiciones para cubrir cuarenta vacantes que existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos, así como para las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios que comenzarán el 16 de Enero próximo.

Los aspirantes, además de acreditar la edad, buena conducta y estudios, habrán de probar su suficiencia en los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio.—Gramática castellana, escritura correcta y francés.

Segundo.—Aritmética y Algebra.

Tercero.—Geometría.

Cuarto.—Elementos de Física y Química.

Quinto.—Aleman ó Inglés.

Enfermo.—Leemos en un colega la noticia de hallarse gravemente uno de los hijos del Senador por esta provincia D. Jacinto Feliu y Ferrá, director de «El Palmesano».

Deseamos su pronto restablecimiento.

Bien merecidas.—Con motivo del salvamento de la tripulación del bergantín goleta italiano «Biancha», auxilios prestados al vapor «María» y en el incendio del pailebot «San Bartolomé», verificados en Palma de Mallorca el año próximo pasado por la dotación del cañonero «Pilar», S. M. la Reina ha tenido á bien agradecer con la cruz de plata del Mérito Naval á los tres cabos de mar Pablo Pastor, Miguel Bayona y Manuel Gonzalez, que más se distinguieron por su arrojo en el momento del peligro, así como también ha dado las gracias de Real orden al comandante, oficial y dotación del cañonero por dichos actos.

Ciclón.—Le escriben de Puerto-Rico á un periódico de San Sebastian que el vapor-correo «Isla de Cebú», uno de los mayores de la Compañía Trasatlántica, y que hace el servicio de correos, ha estado á punto de naufragar á causa de un terrible ciclón que llegó á su vértice.

Las averías fueron de consideración; se rompió el timon y el que llevaba de re-

puesto, perdió el velamen, la cocina, algibes y camarotes de cubierta, causando desperfectos graves en la máquina, hasta el punto de que no será posible su regreso á la Península sin entrar en dique.

El peligro en que vieron los viajeros y tripulación duró 36 horas, en las cuales nadie comió, llegando al extremo de pedir confesión los pasajeros, en la creencia de que iban á perecer. El capitán tuvo que hacer uso del revolver para hacerse respetar de los timoneles que se negaron á trabajar, resultando herido el capitán, siendo estrellado contra la bórda un marinero por una ola, y con contusiones más de 60 viajeros.

La carta describe con tristes colores la situación del pasaje; pero afortunadamente pudieron salvarse de un naufragio que se consideraba inevitable.

Correo.—El vapor «Nuevo Mahónés», fondeado á la una de la tarde de hoy á este puerto, ha sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Enrique Lacal y Señora, Antonio Villes, Luis Sirion, José Rovira, Antonio Moll, Juan Madrid, Antonio Vové, Manuel Sanchez, Narciso Codina, Julio Mora, Juan Allés, Antonio Batione.

DE ALCUDIA

D. Antonio Pericás, Un Capitán Guarda civil y asistente, José Ramoneda, Agustín Barrera, José Paynas, Juan Beltran, Miguel Gual, Sebastián Lladrés, Francisco Perelló, Miguel Calvo, Francisco Gual.—Total 25.

Dice nuestro colega *El Mahónés* en su número de ayer:

«La Junta local de instrucción pública, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto remitir un presupuesto adicional al de las escuelas católicas de esta ciudad pidiendo se aumente en quinientas pesetas la subvención que actualmente se concede.

Sabemos que semejante acuerdo obedece á fundadas y justas indicaciones de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien se desvela por cuanto contribuir pueda al fomento de la instrucción y educación del pueblo.»

Decreto.—Publica la «Gaceta» un real decreto cuyas disposiciones venía solicitando desde largo tiempo el comercio, no sólo de España, sino que también del extranjero.

Hé aquí los artículos.

1.º El tipo oficial de cambio en las plazas mercantiles del reino será la peseta, creada en la reforma del sistema monetario vigente de 19 de Octubre de 1868.

2.º Los cambios de España con el extranjero se arreglarán fijando el número de pesetas y céntimos más ó menos que hayan de entregarse en equivalencia de la moneda de cambio ó sus múltiplos del país respectivo, á cuyo efecto servirá de norma el procedimiento de cambio adoptado en el Apéndice 2.º de la instrucción de 26 de Junio de 1886.

3.º Los cambios entre las plazas mercantiles de España se arreglarán fijando el tanto por ciento de beneficio ó de daño con relación á papel.

4.º En igual forma que la expresada en el artículo anterior, se arreglarán los cambios con Francia, Bélgica, Italia y Suiza, mientras subsista en estas naciones el mismo sistema monetario que en España así como también los cambios con otros países que en adelante adopten en su moneda iguales condiciones.

5.º La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid cui-

dará, bajo las precedentes disposiciones, de admitir á la cotización oficial los nuevos cambios que puedan abrirse sobre naciones con las cuales España no tiene giros directos, y de acomodar á estos preceptos la cotización del cambio extranjero en los casos en que lo reclame alguna variación de los sistemas monetarios.

6.º Quedan derogados los reales decretos de 18 de Febrero y de 10 de Junio de 1847, relativos á la forma de arreglar y cotizar los cambios nacional y extranjeros.»

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—2'45 t.

Se ha descubierto una importante conspiración en el Peñón de la Gómera. El proyecto era apoderarse de la fortaleza, libertar á los presos y apoderarse del vapor-correo.

Madrid 23.—9'15 n.

Desmientese se proyecte establecer un impuesto del diez por ciento sobre las ventas.

Niégrese la importancia que atribuyen las oposiciones á la conferencia celebrada entre el Sr. Sagasta y Alonso Martínez.

Madrid 23.—11 n.

S. M. la Reina Regente ha aprobado el proyecto del discurso de la Corona.

Ha sido sacramentada la hermana del Sr. Albareda Ministro de la Gobernación.

Paris.—Mr. Grevi ha encargado la formación de Gabinete á Mrs. Ribot y Globet.

Madrid 24.—2'15 madrug.

Paris.—Ha dimitido el cargo de Presidente de la República Mr. Grevy.

Mr. Ribot ha aceptado la formación de Gabinete.

La próxima semana se verificará en Versalles la elección de Presidente de la República.

Madrid 24.—10'30 m.

El periódico *El Imparcial* dice que es probable la crisis al discutirse en el Senado el Mensaje suponiendo no se declarará cuestión de Gabinete los proyectos del general Casola, el que exige que en las actas de la junta consultiva, consignen las opiniones el pro y el contra de las reformas. Los vocales aprobarán ó desaprobarán las exigencias del Ministro.

Paris.—Agrávase por momentos la situación de Francia.

Barcelona 23

Londres 90 días fecha 47'40

Paris 8 días vista 4'95 1/2

Marsella 8 días vista 4'95 1/2

HALLAZGO

En esta imprenta existe depositada una llave de puerta. La persona que dé las señas le será entregada.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para el Viernes

25 de Noviembre de 1887
(9.ª de Abono de la 2.ª Serie)

LUCRECIA BORGIA

NOTA.—A la mayor brevedad se pondrá en escena las operas TRAVIATA Y YONE.

Precios de costumbre A las 8

Seccion comercial

Barcelona 23.—4 t.	
4 por ciento int.	66'40
4 por ciento Exterior.	67'72
4 por ciento amortizable..	83'87
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'42
B. H. Colonial	48'50
F. C. de Barcelona á Francia	36'06
F. del N. de España	72'25
Orenses.	11'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'75
Id. Norte.	71'75
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	30'12
Id. Almansa.	69'00
Obligaciones Trasatlántica.	93'12

Madrid 23.	
4 p. Interior.	66'30
4 p. Exterior	00'00
4 p. amortizable.	84'00
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	97'30

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan de la Cruz confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buena nueva en Gracia.

Santo de mañana

Sta. Catalina virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 24.—De Barcelona vapor «Nuevo Mahón» Cap. D. Migul Tuduri con 21 trips, 25 pas. efs. y la correspondencia.

De Argel laud «Africano» patron Juan Triay con 7 tripulantes 2 pasajeros maiz y efectos.

ANUNCIOS

D. Pascasio Nogales Isturiz,

Juez municipal letrado de esta Ciudad é interino de instruccion del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día cinco de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ferrerías simultaneamente, varias ropas, otros efectos un carro tartana y un caballo, que se hallan en depósito en poder de D. José Bocco y Viialonga, vecino de dicha villa de Ferrerías, bajo el tipo de su respetivo justiprecio que se halla de manifiesto en ambos Juzgados, admitiéndose posturas por las dos terceras partes del mismo y debiendo consignar previamente los licitadores el 10 por ciento del valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad les servirá á cuenta á los rematantes y se devolverán los otros depósitos á los interesados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en méritos de exhorto del Juzgado instruccion del distrito del Parque de Barcelona dimanante de criminal que instruye contra Ramon Redolat y Peris sobre alzamiento de bienes.

Dado en Mahon á 23 de Noviembre de 1887.—Pascasio Nogales Isturiz.—Juan Allés.

SEGURO POPULAR

Titulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 cént. y de 2 pesetas

CONOPCION AL PAGO ANTICIPADO POR SORTEO

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA

PROSPECTO GENERAL

El Seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás personas que se dedican á otras profesiones.

Estos seguros se hacen por titulos de 500 ptas. con opcion al pago anticipado por sorteo, y por medio del pago de primas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitucion de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento del contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitucion de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.

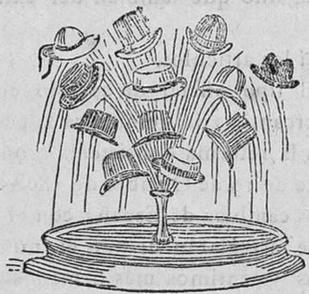
Para mas detalles dirigirse al representante en esta isla D. Pascual José Hernandez.—Mahón, Arravaleta 3.

M. RIDOUX AINE

que tiene su acreditado establecimiento en Palma, calle de S. Nicolás número 21, acaba de llegar á esta ciudad y ofrece á este respetable público un grande surtido de anteojos de cristal de roca que conservan la vista y obtienen grande ventaja sobre todas las demás: gafas y lentes de finlãs. Monturas de oro, cristal ahumado de diferentes colores á precios baratos: gemelos para teatro y marina de superior calidad: barómetros: termómetros: niveles de agua: lentes de mano: rosarios de una peseta á 30 pesetas: relojes de pared: de sobremesa y de bolsillo nuevo sistema remontoirs: grande surtido de cromos, historias y santos de diferentes tamaños: lunas para espejos de 30 centímetros á 200, de primera calidad: un surtido de listones dorados y negros con adorno y sin él para espejos y marcos. Dichos listones son franceses los mejores que se han conocido hasta el día.

SOLO POR 6 DIAS

calle Nueva, núm. 8, tienda



SOMBRERERIA DE RAFAEL CARDONA Nueva 3

En dicha Sombriereria se ha recibido un rico surtido en sombreros de caballero y niño última novedad tanto en clase Inglesa como Española 1.ª 2.ª 3.ª clase: precios baratísimos; y otro de gorras tambien de hombre y niño, última novedad, desde el infimo precio de una peseta hasta 20 reales una.

Tambien se hacen composturas y encargos en dicho ramo.

TENEDURÍA DE LIBROS

POR

partida doble y cálculo mercantil

La enseña D. Santiago Maspoeh, en su domicilio, Cos de Gracia, 20.



PIANOS

Hardt
Pleyel
Gaveau
Otto
Amezúa multiplicadores
Bernareggi
Lerg
Yzabal

Stuttgart
Paris
Paris
Berlin
Barcelona
Barcelona
Barcelona
Barcelona

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, de las principales fábricas de Francia Alemania é Italia.

Música de todas ediciones y para todos los ramos

CASA PERELLÓ

Union 19, PALMA, Union 19

En MAHON, dirigirse al Sr. Perelló músico mayor, Hotel Bustamante.

NOTA.—Esta casa cuenta con un gran surtido; siendo la única en las Baleares, que ofrece mejores ventajas por proverse directamente de las fabricas. Ventas a: Contado y á plazos.

GRAN DEPÓSITO

de arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadoras, Aventadoras, Mangas para filtrar, articulos para almacenes de vinos, tranvías, para desmontes, canteras, bodegas y ferrocarriles de vía estrecha. Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

BASILIO MIRET

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las primeras ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis:

GRAN ESTABLECIMIENTO DE



PRIMERA EN SU CLASE EN ESPAÑA DE

JUAN MEDINA

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completísimo surtido de toda clase bordados, banderas, espadas, tahalis, guantes etc. de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares.

Barcelona, 27, Rambla Sta. Mónica.—Modelo, Mayor, 75 Pral. Madrid Representa esta casa en Mahon, D. Francisco Simarro

GRAN NOVEDAD

En esteras de pita alfombrada, cordelillo y pita, de cordelillo y de esparto. Como última novedad hay bonitas alfombras de yute y de junco á cuatros y flores propio para habitaciones y escaleras.

Además se encontrará gran variedad en pelfudos, redondeles, esteritas de coco, y de esparto de todos tamaños todo á precios convencionales. Avisando se llevan muestras á domicilio y la colocacion es GRATIS. Estereria de Luis Mas frente la Iglesia del Carmen n.º 17.



LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarinos

ÚNICO EN SU CLASE

DE

MANUEL BELTRAN

29 CALLE NUEVA 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará

VINO DE JEREZ

buena clase, á 17'50 Pesetas barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Comp. de Jerez.—Y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Alberto Romero y Compañía de Jerez.

Cocinero ó Mayordomo

que sepa desempeñar su cometido. Se desea para los Oficiales de la Fragata Gerona. Para tratar pueden presentarse á bordo de dicho buque á la cámara de dichos Sres,

AVISO

El Sr. Sanz dueño de la pulqueria de la Calle Nueva núm. 43, avisa asus numerosos parroquianos, haber recibido el Bilettes de la Loteria de Navidad, que cada año acostumbra ajugarse en dicho establecimiento.